

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, Marzo 25 del 2016

Señores Accionistas de: **IVAN BOHMAN C.A.**

En cumplimiento a lo establecido con el estatuto social de la compañía y con lo dispuesto en el R.O. No. 445 del 28 de mayo de 1990 de la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes el informe que resume las actividades comprendidas del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015 y los resultados correspondientes.

Durante el año 2015 se han producido hechos importantes en el desarrollo económico y político del país. En el Ecuador el índice inflacionario al término del periodo de acuerdo a la información INEC fue del 3.38%, la caída del precio del barril de petróleo afectó a la economía del país en un 11.5% en comparación al año 2014. Las restricciones a las importaciones en un 30% para evitar una caída en la balanza de pago tuvo incidencia en el sector importador, tomando en consideración estos datos, la compañía a la cual represento y dirijo tuvo un decrecimiento del 12.76% sobre las ventas del 2014.

Según lo dispuesto en la resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de Noviembre del 2008, la compañía IVAN BOHMAN C.A. ha transformado sus balances a Normas Internacionales de Información, dando así cumplimiento a lo establecido legalmente.

Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos de obligación de Ley.

La compañía a la que represento no tiene pendiente contrato alguno con la función pública.

La compañía se encuentra en estado ACTIVA.

A continuación expongo las cifras más significativas de la compañía:

- a) Los activos totales al cierre del ejercicio 2014 asciende a US\$ 18'242.367*
- b) El patrimonio de los accionistas suma US\$ 8'244.469 lo que representa un 45.19 % sobre los activos*

DMC

c) Las ventas por el año 2015 fueron US\$ 31.249.650 y del año 2014 US\$ 35'237.801 existe un decrecimiento de las ventas en un 12.76 % en relación al año 2014

En el año 2015 la empresa en el contexto de la situación en que se desarrollaron los negocios realizó sus actividades operacionales encaminadas fundamentalmente a cumplir con su objetivo principal: "Proveer un servicio de comercialización a los clientes, basado en un sistema de calidad reconocido; a través de una atención efectiva, fortalecida por nuestra gente, que es la clave del mejoramiento continuo en nuestra empresa".

Considero que en las labores administrativas y los planes ejecutados, se han dado cumplimiento con las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas y siendo responsable de la presentación en los estados financieros de la posición financiera, resultados de operaciones, y cambio en la posición financiera de acuerdo con las normas y principios de contabilidad internacionalmente aceptados en el Ecuador y con las Normas Internacionales de Información Financiera. Según a mi leal saber y entender considero que los estados financieros se presentan razonablemente de acuerdo a las normas establecidas.

Las relaciones de la Empresa y sus trabajadores se desarrollan dentro de un marco de respeto y armonía prevaleciendo la voluntad para mejorar cada día, es decir continuando con la política de calidad.

Pongo a vuestra consideración el Balance General y el Estado de Resultado Integral por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2015, libros y demás documentos relacionados con la Contabilidad para su respectivo estudio y resolución. No han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.

Con la certeza de haber realizado de la mejor manera mi gestión administrativa, me suscribo de ustedes señores accionistas.

Atentamente

ING. DIEGO COSIOS ESPINOSA
Representante Legal